

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 622 439**

51 Int. Cl.:

D01G 23/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **12.08.2011** **E 11177394 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.01.2017** **EP 2420603**

54 Título: **Chimenea de alimentación para fibras textiles para un dispositivo de corriente de aire/fibras con varias barras de separación distanciadas entre sí**

30 Prioridad:

18.08.2010 DE 102010034778

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

06.07.2017

73 Titular/es:

**HERGETH, HUBERT (100.0%)
Chamerstrasse 47
6300 Zug, CH**

72 Inventor/es:

HERGETH, HUBERT

74 Agente/Representante:

FÚSTER OLAGUIBEL, Gustavo Nicolás

ES 2 622 439 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Chimenea de alimentación para fibras textiles para un dispositivo de corriente de aire/fibras con varias barras de separación distanciadas entre sí

5 En la industria textil, en la carga de cardas y máquinas de formación de velo se emplean desde hace 50 años áreas filtrantes para separar fibras y aire. Para mejorar el deslizamiento de las fibras, se emplean también laminillas o barras de separación. La patente DE 33 04 571 C1 y el documento DE 1286436 A muestran tales laminillas. Una forma de laminilla con forma de L es estable pero tiene una superficie de apertura menor que las barras de superficie
10 de separación o barras de separación. Las barras de separación tienen una resistencia al aire menor. En el caso de las barras de separación es desventajoso un añadido de estas barras tras algún tiempo. Esto tiene lugar porque las fibras individuales se colocan desde el lado de fibras hacia los dos lados de una barra alrededor de la barra y los extremos se retuercen mediante torbellinos de aire. Las fibras retorcidas ya no se arrastran entonces mediante los copos fibrosos que pasan por delante de las barras de separación. Formas de realización adicionales de barras de
15 separación se dan a conocer en el documento DE 710 607 C, y el documento US 4 344 843 A. Las barras de separación o barrotes existentes tienen la misma profundidad a lo largo de toda la longitud en la dirección de flujo de fibras y la dirección de paso de aire, tal y como se da a conocer por ejemplo en el documento DE 9 421 331 U1.

20 El objetivo de la invención es obtener el buen paso de aire y evitar un retorcimiento de los extremos de fibra.

El objetivo se alcanza mediante la chimenea de alimentación para fibras textiles según la reivindicación 1.

25 Según la invención, la profundidad de las barras de separación crece en la dirección de transporte de fibras. En la práctica, las barras de separación están libres solo en el tercio superior para la aproximación de fibras, tras ello se ha formado una columna de fibras. El retorcimiento de los extremos de fibra necesita un tiempo de permanencia. Mediante la profundidad creciente de las barras de separación, los retorcimientos, al tirar hacia abajo las fibras mediante los siguientes copos fibrosos, se estiran de nuevo ya poco después de la formación. Esto tiene lugar todavía mientras los extremos de las fibras no estén retorcidos de manera intensiva.

30 A este respecto, en una forma de realización preferida de la invención, la profundidad de la barra de separación crece partiendo de su profundidad más pequeña al menos en un 40%.

35 La invención se describe mediante dos dibujos. A través de una inyección (1), las fibras llegan a una chimenea de alimentación (2). El aire de transporte sale a través de las barras de separación (5) y se forma una columna de fibras (3), que se arrastra mediante un dispositivo de escape (4) fuera de la chimenea de alimentación. Las barras de separación crecen a lo largo de la dirección de movimiento (7) de la columna de fibras en la dirección del paso de aire (8).

40 Las fibras (6) individuales se colocan mediante la corriente de aire alrededor de una barra de separación, y los dos extremos intentan retorcerse. Mediante la profundidad (t) creciente de la barra de separación se deshacen los retorcimientos al deslizarse a lo largo de la barra de separación.

REIVINDICACIONES

1. Chimenea de alimentación para fibras textiles (2) para un dispositivo de corriente de aire/fibras con varias barras de separación (5) para separar fibras (6) y aire, estando orientada cada barra de separación con su dirección longitudinal a lo largo de la dirección de transporte de fibras (7), estando dispuestas las barras de separación en la chimenea de alimentación para fibras textiles (2) y fluyendo el aire para la salida fuera de la chimenea de alimentación para fibras textiles (2) hacia los dos lados alrededor de las barras de separación, **caracterizada por que** la profundidad (t) de cada barra de separación (5) crece a lo largo de la dirección de transporte de fibras (7), de modo que se deshacen los retorcimientos de los extremos de fibra de las fibras (6), que se han colocado mediante la corriente de aire en los dos lados de la barra de separación (5) alrededor de la barra de separación y se deslizan a lo largo de la barra de separación en la dirección de transporte de fibras (7), mediante la profundidad creciente de la barra de separación.
2. Chimenea de alimentación para fibras textiles según la reivindicación 1, en la que la profundidad de la barra de separación (5) se aumenta al menos un 40% de su profundidad más pequeña.
3. Dispositivo de corriente de aire/fibras con una chimenea de alimentación para fibras textiles según una de las reivindicaciones anteriores.

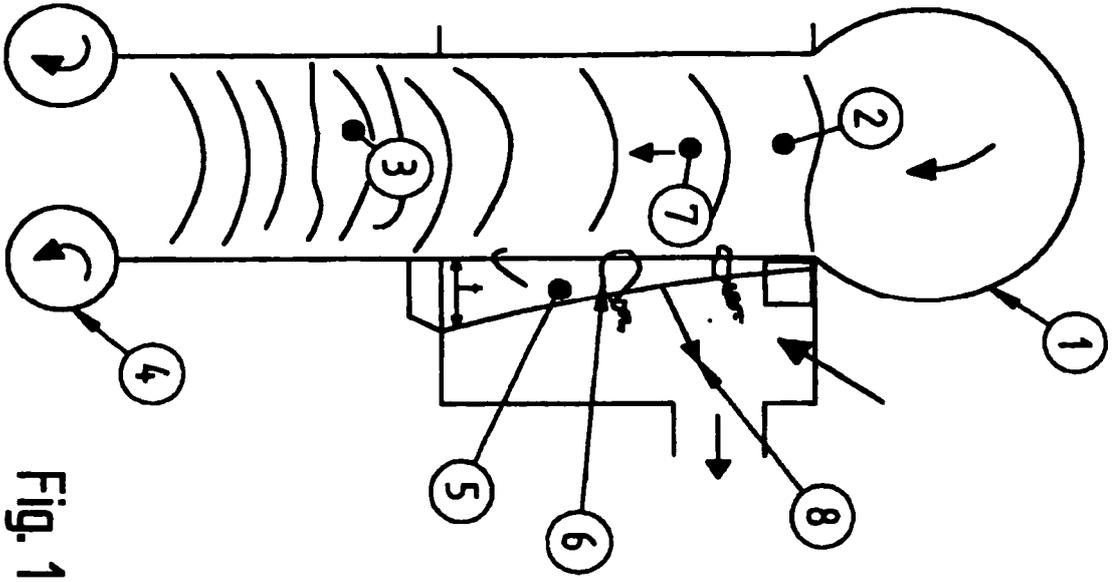


Fig. 1

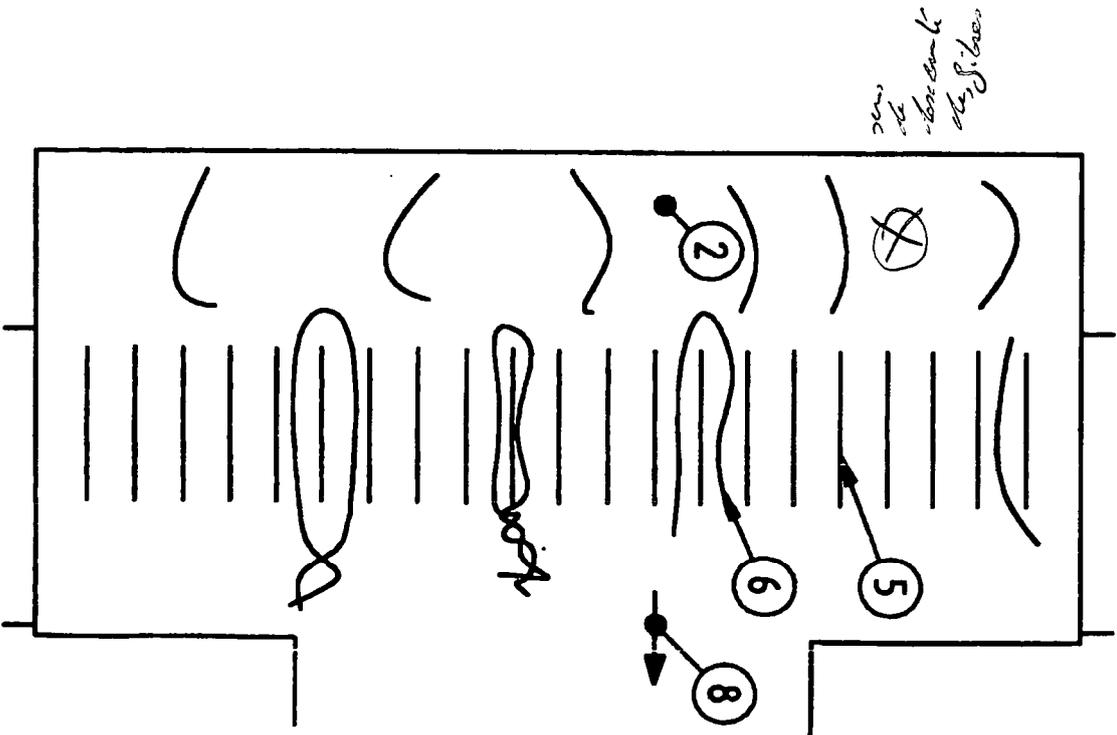


Fig. 2